PROCESO: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA		**FT-CE-11**
FORMATO	**INFORMES INSTITUCIONALES**	**VERSIÓN 3**

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
2025

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHINÁCOTA
RECIBIDO 07 NOV. 2025
FECHA:
HORA: 9:06
RADICADO NO. 4118
NO. DE FOLIOS: 5
RECIBE: Leidy Silva

INFORME DE ACTIVIDADES N° 2

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 004-2025

Objeto: ***EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER.***

ALCALDÍA DE
CHINÁCOTA

ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
SALUD PUBLICA
MUNICIPIO DE CHINACOTA
2025

Chinácota, 27 de Octubre de 2025

Señor
RICARDO JAVIER ESCALANTE NOCUA
Supervisor de contrato Interadministrativo N°004 DE 2025

Asunto: entrega de Segundo Informe Plan de Intervenciones Colectivas 2025

Cordial Saludo

Respetuosamente me permito realizar entrega de segundo Informe de Actividades correspondiente al periodo de ejecución del 1 de agosto de 2025 a 31 de agosto de 2025 del Plan de Intervenciones Colectivas cuyo objeto ***EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER.*** Firmado entre la ESE Hospital Regional Sur Oriental y la Alcaldía del Municipio de Chinácota.

Al realizar la evaluación de las Actividades propuestas en cada dimensión mediante el diligenciamiento de la matriz técnico-financiera y la revisión de cada uno de los soportes presentados los cuales fueron revisados y evaluados por las coordinadoras de salud pública del municipio y la Coordinadora de salud Pública de la ESE se obtienen los siguientes resultados:

EJECUCION TECNICA Y FINANCIERA							
ITEM	DIMENSION	META PROYECTADA	% META ACUMULADA	Vr UNITARIO	Vr. TOTAL	PRESENTE ACTA	% CUMPLIMIENTO ACUMULADO
1	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	7	4	$ 14.237.555,72	$ 99.662.890,04	$ 28.475.111,44	57,14%
2	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	7	4	$ 5.714.285,71	$ 40.000.000,00	$ 11.428.571,43	57,14%
3	SALUD AMBIENTAL	7	4	$ 1.714.285,71	$ 12.000.000,00	$ 3.428.571,43	57,14%
4	SALUD Y AMBITO LABORAL	7	4	$ 1.142.857,14	$ 8.000.000,00	$ 2.285.714,29	57,14%
5	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	7	4	$ 2.857.142,86	$ 20.000.000,00	$ 5.714.285,71	57,14%
6	SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	7	4	$ 1.142.857,14	$ 8.000.000,00	$ 2.285.714,29	57,14%
7	GESTION DIFERENCIAL Y POBLACIONES VULNERABLES	800	340	$ 25.000,00	$ 20.000.000,00	$ 4.000.000,00	42,50%
8	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	7	4	$ 1.857.142,86	$ 13.000.000,00	$ 3.714.285,71	57,14%
VALOR TOTAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO					**$ 220.662.890,04**	**$ 61.332.254,30**	**55,81%**

Se realiza cobro de acuerdo al porcentaje ejecutado en cada dimensión acumulado, así como se relaciona en el cuadro anterior para un total de ejecución en el segundo informe de *SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS. ($ 61.332.254,30)*

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$220.662.890,04
VALOR TOTAL PAGADO (-)	$61.832.254,30
VALOR PRESENTE ACTA (-)	$ 61.332.254,30
SALDO PENDIENTE POR PAGAR (=)	$97.498.381,45

Es de aclarar que las actividades que se van a cobrar son ejecutadas desde el día que los profesionales inician su contrato por prestación de servicios y que en el periodo anterior a estas fechas se realizan labores precontractuales como son incorporación de recursos, estudios de hojas de vida para recurso humano, aceptación de junta directiva por lo que no se está realizando ningún cobro.

Se Anexan carpeta con los siguientes Documentos:

- Pago de Seguridad Social
- certificación Bancaria
- Informe con Evidencias Fotográficas de actividades realizadas por cada Dimensión.

N° Folios: 53

RUTH VALENTINA LEAL
contratista
Coordinadora de Salud Pública- PIC
ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL

E.S.E HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
CARRERA 3 CALLE 10 ESQUINA BARRIO EL DIQUE
N.I.T.: 807008827-8
Resolución Facturación electronica DIAN No 18764082296445
del 28/10/2024 Autoriza prefijo del SU2428 al SU 10000

EMPRESA CLIENTE		FACTURA ELECTRONICA DE VENTA		
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACOTA		SU3217		
N.I.T.	NRO DE CONTRATO	FECHA DE FACTURA		
890503106-0	004-2025	27	10	2025
DIRECCIÓN		FECHA VENCIMIENTO		
CHINACOTA				

CONCEPTO	VALOR TOTAL
Desde : 01/08/2025 Hasta : 31/08/2025 EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER. Fecha Impresión: 27/10/2025 11:06 Fecha envío DIAN: 27/10/2025 11:04:38 a. m. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA SU-3217 CUFE: 194c51972f4a961a26970b598fd3a3609f88546a71984400db1a1ce22fe51d7380fcc01537f0a9de01650c47cab9ac10	
VALOR TOTAL :	**$ 61,332,254.30**

SON: SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON TREINTA PESOS MCTE ($61,332,254.30)

La presente factura se asimila en sus fectos a una letra de cambio como lo dispone el artículo 774 del Codigo de Comercio. Una vez vencido el plazo para cancelar a que se refiere el decreto 723 DE 1997 se causaran intereses moratorios en la cuantia fijada por la Superintendencia Bancaria.
impreso por kubapp - software administrativo y financiero - enkibe s.a.s Nit 900.843.846
Fecha Impresión: 27/10/2025 11:06

SUBTOTAL	$ 61,332,254.30
I.V.A.	0
Copago	0.00
TOTAL	**$ 61,332,254.30**

ELABORADO POR	FIRMA EMPRESA CLIENTE	FIRMA AUTORIZADA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
2025

INFORME DE ACTIVIDADES N° 2

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 004-2025

Objeto: ***EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER.***

ALCALDÍA DE CHINÁCOTA

ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
SALUD PUBLICA
MUNICIPIO DE CHINACOTA
2025

Chinácota, 27 de Octubre de 2025

Señor
RICARDO JAVIER ESCALANTE NOCUA
Supervisor de contrato Interadministrativo N°004 DE 2025

Asunto: entrega de Segundo Informe Plan de Intervenciones Colectivas 2025

Cordial Saludo

Respetuosamente me permito realizar entrega de segundo Informe de Actividades correspondiente al periodo de ejecución del 1 de agosto de 2025 a 31 de agosto de 2025 del Plan de Intervenciones Colectivas cuyo objeto ***EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER.*** Firmado entre la ESE Hospital Regional Sur Oriental y la Alcaldía del Municipio de Chinácota.

Al realizar la evaluación de las Actividades propuestas en cada dimensión mediante el diligenciamiento de la matriz técnico-financiera y la revisión de cada uno de los soportes presentados los cuales fueron revisados y evaluados por las coordinadoras de salud pública del municipio y la Coordinadora de salud Pública de la ESE se obtienen los siguientes resultados:

EJECUCION TECNICA Y FINANCIERA							
ITEM	DIMENSION	META PROYECTADA	% META ACUMULADA	Vr UNITARIO	Vr. TOTAL	PRESENTE ACTA	% CUMPLIMIENTO ACUMULADO
1	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	7	4	$ 14.237.555,72	$ 99.662.890,04	$ 28.475.111,44	57,14%
2	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	7	4	$ 5.714.285,71	$ 40.000.000,00	$ 11.428.571,43	57,14%
3	SALUD AMBIENTAL	7	4	$ 1.714.285,71	$ 12.000.000,00	$ 3.428.571,43	57,14%
4	SALUD Y AMBITO LABORAL	7	4	$ 1.142.857,14	$ 8.000.000,00	$ 2.285.714,29	57,14%
5	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	7	4	$ 2.857.142,86	$ 20.000.000,00	$ 5.714.285,71	57,14%
6	SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	7	4	$ 1.142.857,14	$ 8.000.000,00	$ 2.285.714,29	57,14%
7	GESTION DIFERENCIAL Y POBLACIONES VULNERABLES	800	340	$ 25.000,00	$ 20.000.000,00	$ 4.000.000,00	42,50%
8	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	7	4	$ 1.857.142,86	$ 13.000.000,00	$ 3.714.285,71	57,14%
VALOR TOTAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO					$ 220.662.890,04	$ 61.332.254,30	55,81%

Se realiza cobro de acuerdo al porcentaje ejecutado en cada dimensión acumulado, así como se relaciona en el cuadro anterior para un total de ejecución en el segundo informe de *SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS. ($ 61.332.254,30)*

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$220.662.890,04
VALOR TOTAL PAGADO (-)	$61.832.254,30
VALOR PRESENTE ACTA (-)	$ 61.332.254,30
SALDO PENDIENTE POR PAGAR (=)	$97.498.381,45

Es de aclarar que las actividades que se van a cobrar son ejecutadas desde el día que los profesionales inician su contrato por prestación de servicios y que en el periodo anterior a estas fechas se realizan labores precontractuales como son incorporación de recursos, estudios de hojas de vida para recurso humano, aceptación de junta directiva por lo que no se está realizando ningún cobro.

Se Anexan carpeta con los siguientes Documentos:

- Pago de Seguridad Social
- certificación Bancaria
- Informe con Evidencias Fotográficas de actividades realizadas por cada Dimensión.

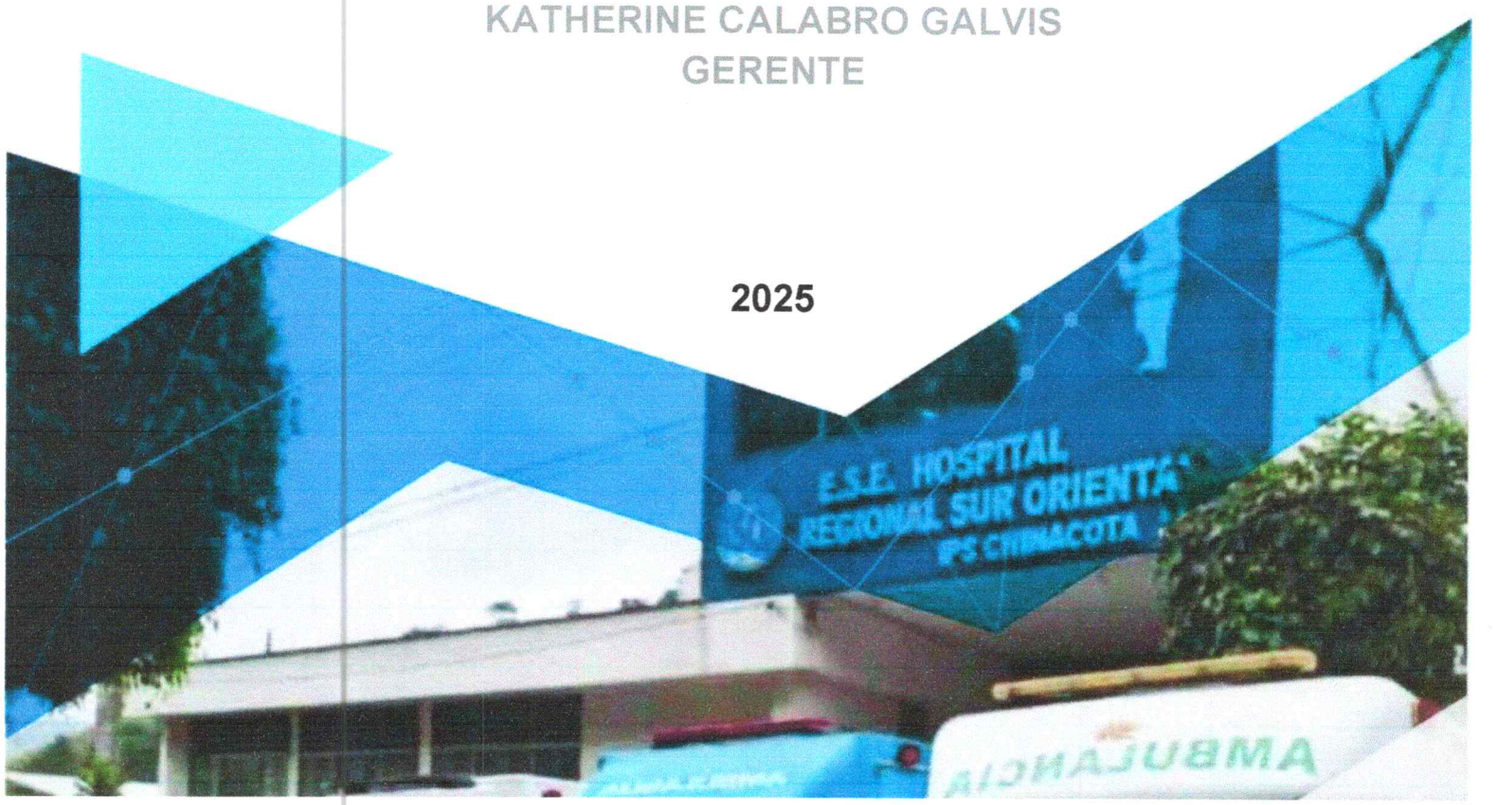
N° Folios: 53

RUTH VALENTINA LEAL
contratista
Coordinadora de Salud Pública- PIC
ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL

INFORME DE EJECUCION TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

RUTH VALENTINA LEAL POLENTINO
COORD. PIC Y SALUD PUBLICA

KATHERINE CALABRO GALVIS
GERENTE



2025

INFORME TECNICO DE SEGUIMIENTO N°

MUNICIPIO: CHINÁCOTA

Contrato N° 004-2025
Periodo de Ejecución: 1 de agosto al 31 de agosto 2025.
Contratista: E.S.E Hospital Regional Sur Oriental

OBJETO DEL CONTRATO: Ejecución de las acciones del plan de acción en salud en el municipio de Chinácota norte de Santander.

1. DETERMINANTES SOCIALES (SALUD AMBIENTAL, EMERGENCIAS Y DESASTRES Y DIMENSION SALUD Y ÁMBITO LABORAL)

Actividad 1. Desarrollar las actividades descritas en el anexo técnico en el microterritorio seleccionado (Pantanos, Paramito, la colorada, Urengue rujas, Urengue Blonay, nuevo diamante, lobatica).

Resultados: Los días 20, 21, 27 de agosto se llevó a cabo la caracterización ambiental y social del entorno hogar, dirigida al 100 % de las familias priorizadas en la Vereda Pantanos. Esta actividad se desarrolló conforme a los lineamientos y al instrumento técnico establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con el objetivo de recopilar información clave sobre las condiciones sociales, sanitarias y ambientales de cada núcleo familiar.

Los datos obtenidos permitirán orientar de manera más precisa las intervenciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), así como diseñar estrategias adecuadas para la mejora de la calidad de vida de la población en esta zona rural.



Grupo PIC – Vereda Pantanos

Actividad 2. Realizar un proceso de sensibilización a los hogares con el fin de identificar la importancia de tenencia responsable de mascotas mediante estrategia de información en salud. Campaña de promoción, prevención de la vigilancia integrada de la rabia humana promover la vacunación y esterilización a la población canina y felina.

Resultados: Entre los días 13, 15, 16, 20, 21 y 27 de agosto, se realizaron visitas a las veredas Urengue rujas y Pantanos, en las cuales se efectuaron 25 hogares en la vereda Urengue Rujas y 7 en la Vereda Pantanos Durante la actividad, se llevó a cabo la socialización de información relacionada con la vacunación y esterilización de animales de compañía, resaltando dichas acciones como medidas prioritarias para garantizar el bienestar animal y prevenir el crecimiento descontrolado de la población canina y felina.

El objetivo principal de la intervención fue promover en la comunidad prácticas de cuidado responsable de los animales y resaltar el impacto positivo de estas acciones en la salud pública. Finalmente, se deja constancia de que la comunidad manifestó su interés y expectativa frente a la implementación de los programas de esterilización del municipio, expresando la necesidad de su pronta ejecución.







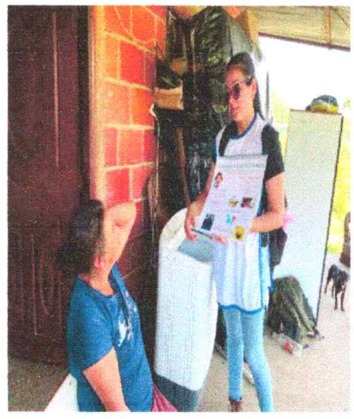
Actividad 3. Sensibilizar a la población seleccionada sobre e identificación de factores de riesgo en población menor de 5 años, potabilización del agua, prácticas de higiene y lavado de manos, lavado de tanques, manipulación y lavado de frutas y hortalizas con el fin de prevenir los factores de riesgo de las enfermedades diarreicas aguda en la población menor de 5 años

Resultados. Entre los días 13, 15, 16, 20, 21, 27 de agosto se realizaron visitas a las veredas Urengue rujas y Pantanos, en las cuales se efectuaron 25 hogares en la vereda Urengue Rujas y 7 en la Vereda Pantanos. Durante la jornada se abordaron temas fundamentales relacionados con la salud y el autocuidado, tales como:

- La potabilización del agua destinada al consumo humano.
- Las prácticas adecuadas de higiene personal y del entorno.
- El lavado correcto de manos en momentos clave.
- La limpieza y mantenimiento de los tanques de almacenamiento de agua.
- La manipulación y el lavado apropiado de frutas y hortalizas.

Asimismo, se realizaron demostraciones prácticas sobre el lavado de manos, el lavado de frutas y verduras, y se enfatizó en la importancia de hervir el agua durante al menos 5 minutos como medida preventiva para evitar enfermedades diarreicas agudas, especialmente en la población infantil. Estas actividades tuvieron como propósito fortalecer los hábitos de autocuidado y prevención en la comunidad, contribuyendo a mejorar las condiciones de salud y calidad de vida de sus habitantes.



Socialización sobre factores de riesgo y medidas preventivas frente a enfermedades diarreicas agudas.

Actividad 4. Informar a la población sobre la importancia del cuidado del medio ambiente e impacto generados en el municipio (talas, quemas, manejo de residuos sólidos y residuos agroquímicos).

Resultados. Entre los días 13, 15, 16, 20, 21, 27 de agosto y 3 de septiembre, se realizaron visitas a las veredas Urengue rujas y Pantanos, en las cuales se efectuaron 25 hogares en la vereda Urengue Rujas y 7 en la Vereda Pantanos.

Durante la actividad, se socializaron prácticas adecuadas para la clasificación, almacenamiento y disposición final de los residuos sólidos, con el propósito de minimizar el impacto ambiental y fomentar entornos más limpios y saludables. Asimismo, se brindó orientación integral sobre el manejo seguro de agroquímicos, abordando aspectos clave como su almacenamiento, dosificación y aplicación correcta, además de resaltar la importancia del uso de elementos de protección personal y la disposición adecuada de los envases vacíos.

Estas acciones estuvieron encaminadas a fortalecer la conciencia ambiental y las prácticas de autocuidado en la comunidad, contribuyendo a la prevención de riesgos para la salud y al cuidado del medio ambiente.







Orientaciones comunitarias para prevenir la tala y la quema.









Actividad 5. Identificar los riesgos presentes en los trabajadores informales priorizados, desarrollando acciones orientadas a prevenir, mitigar y superar los riesgos ocupacionales específicos. Realizar la identificación y caracterización de la población trabajadora rural, consolidando los resultados en un informe de hallazgos, con la respectiva tabulación de la encuesta aplicada y la ficha de riesgos laborales.

Resultados: Entre los días 13, 15, 16, 20, 21, 27 de agosto y 3 de septiembre, se realizaron visitas a las veredas Urengue rujas y Pantanos, en las cuales se efectuaron 25 hogares en la vereda Urengue Rujas y 7 en la Vereda Pantanos. Se aplicó una encuesta dirigida a los trabajadores con el propósito de identificar y analizar los principales riesgos laborales a los que se encuentran expuestos en el desarrollo de sus actividades. Esta herramienta permitió recopilar información relevante para orientar la planeación e implementación de medidas de prevención y promoción de la seguridad y la salud en el trabajo.

Actividad 6. Fomentar prácticas de autocuidado en los ámbitos de labor informal de las 620 familias priorizadas. Sensibilización social dirigida al fomento del autocuidado y prevención de accidentes y enfermedades laborales, entrega de ficha de riesgos laborales.

Resultados. Entre los días 13, 15, 16, 20, 21 y 27 de agosto se realizaron visitas a las veredas Urengue rujas y Pantanos, en las cuales se efectuaron 25 hogares en la vereda Urengue Rujas y 7 en la Vereda Pantanos. Se llevó a cabo una jornada de sensibilización social dirigida a las familias priorizadas que desarrollan actividades en el sector informal, con el objetivo de promover el autocuidado y la prevención de accidentes y enfermedades laborales. Durante la intervención, se brindó información práctica sobre la identificación de riesgos en el entorno laboral, la adopción de medidas preventivas y la importancia de implementar hábitos seguros en las labores diarias.

Es de resaltar que la comunidad trabajadora manifestó recibir pocas capacitaciones en temas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual evidencia la necesidad de fortalecer estos espacios formativos como estrategia para reducir riesgos y mejorar sus condiciones laborales.







2. DETERMINANTES SOCIALES (DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL)

Actividad 1. Informar a las familias priorizadas de la vereda y Urengue Rujas, sobre los efectos y daños de las Conductas Adictivas. (factores protectores y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, reducción del consumo y control de la oferta de alcohol, desde el área personal, familiar o comunitaria.

Resultado: Durante los días 06 y 13 de agosto se cumplió con las jornadas de información en salud a las familias priorizadas mediante las visitas hechas casa a casa, se brindó información sobre efectos y daños de las conductas adictivas.

Inicialmente se realizaron preguntas como ¿con qué frecuencia consumen bebidas alcohólicas? ¿qué tan expuestos se sienten a sustancias como el alcohol, cigarrillo y otras sustancias psicoactivas? ¿a partir de que edades inician el consumo de alcohol en su hogar? Estas preguntas se realizaron teniendo en cuenta que en la vereda hay varios establecimientos comerciales donde ofrecen este tipo de sustancias. Las respuestas obtenidas por la comunidad fueron que el consumo de alcohol en sus hogares es muy ocasional o en fechas especiales.

Otras de las preguntas realizadas fueron si consumen sustancias psicoactivas o cigarrillo en el hogar o si conocen a alguien cercano que practique estas conductas. El ciento por ciento de las personas dijeron que no consumen sustancias psicoactivas y negaron conocer a alguien que consuma estas sustancias; sin embargo, si están más familiarizados con el consumo de cigarrillo ya que de los encuestados un poco más del 50% de la población lo consume.

Se les brindo la información sobre que son sustancias psicoactivas y sus efectos al igual que con el alcohol. También se les recalco sobre la importancia de reconocer cuando una persona este presentando conductas adictivas y lo que se puede hacer para ayudarla a salir de ese estado, resaltando la importancia del apoyo emocional a nivel familiar y social.

Durante los días 12 – 20 - 21 - 27 de agosto en la vereda Pantanos, se dio la información casa a casa sobre los riesgos y efectos de las conductas adictivas, además se les habló sobre los factores protectores y redes de apoyo en caso de adicción. Con el objetivo de brindar la información de prevención de conductas adictivas se realizaron preguntas como ¿con qué frecuencia consumen bebidas alcohólicas? A lo que la mayoría de las personas respondieron que es muy ocasional o en fechas especiales. Otras de las preguntas realizadas fueron si consumen sustancias psicoactivas o cigarrillo en el hogar o si conocen a alguien cercano que practique estas conductas.

El ciento por ciento de las personas dijeron que no consumen ni cigarrillo ni sustancias y negaron conocer a alguien que consuma estas sustancias; sin embargo, se les brindo la información sobre que son sustancias psicoactivas y sus efectos al igual que con el alcohol. También se dio una

psico educación de la importancia de reconocer cuando una persona está presentado conductas adictivas y lo que se puede hacer para ayudarla a salir de ese estado, resaltando la importancia del apoyo emocional a nivel familiar y social.











Actividad 2. Sensibilizar a los hogares priorizados de las veredas Pantanos y Urengue Rujas sobre las rutas de atención (violencia intrafamiliar, prevención de violencia de género, intento de suicidio) canalizando a la institución prestadora de salud.

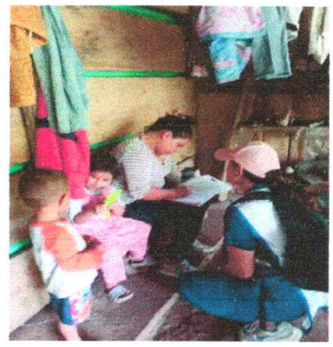
Resultados. En la vereda Urengue Rujas, durante los días 06 y 13 de agosto mediante las visitas hechas casa a casa, se brindó información sobre temas relacionados a la salud mental como, violencia de género, violencia intrafamiliar y convivencia social. Al ingresar a las viviendas se realizó la observación de las condiciones de vivienda y se hicieron algunas preguntas sobre la dinámica familiar del hogar como ¿Cuántas personas viven en casa?, ¿Quién es el jefe de hogar?, ¿Quiénes conforman el grupo familiar? ¿Qué tal es la relación entre conyugues, con los hijos y demás miembros de la familia? Una vez se recolecta esta información se procede a comunicar la importancia de respetar a los demás sin importar su sexo o su forma de pensar ya que de esta manera se logra tener una sana convivencia basada en el dialogo y la tolerancia

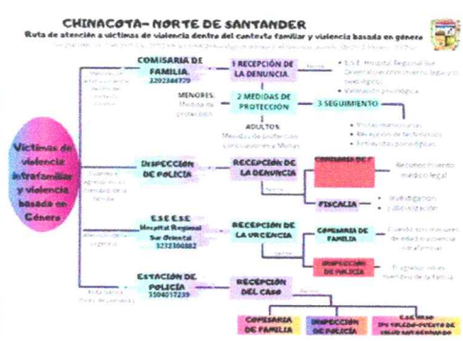
hacia los demás. Influyendo positivamente en el desarrollo físico y mental de los niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado, también se informó sobre la importancia de reconocer los tipos de violencia intrafamiliar y como identificarlas para poder actuar a tiempo reportando en la ruta de atención dispuesta para estos casos en Chinácota. En la vereda Pantanos, mediante las visitas hechas casa a casa los días 12 – 20 - 21 - 27 de agosto se dio información sobre temas relacionados a la salud mental como, violencia de género, violencia intrafamiliar y convivencia social.

Al ingresar a las viviendas se realizó la observación de las condiciones de vivienda y se hicieron algunas preguntas sobre la dinámica familiar del hogar como ¿Cuántas personas viven en casa?, ¿Quién es el jefe de hogar?, ¿Quiénes conforman el grupo familiar? ¿Qué tal es la relación entre conyugues, con los hijos y demás miembros de la familia? Una vez se recolecta esta información se procede a comunicar la importancia de respetar a los demás sin importar su sexo o su forma de pensar ya que de esta manera se logra tener una sana convivencia basada en el dialogo y la tolerancia hacia los demás. Influyendo positivamente en el desarrollo físico y mental de los niños, niñas y adolescentes. Por otro lado, también se informó sobre la importancia de reconocer los tipos de violencia intrafamiliar y como identificarlas para poder actuar a tiempo reportando en la ruta de atención dispuesta para estos casos en Chinácota.

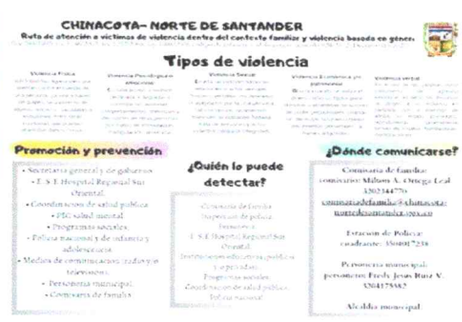












Carrera 3 Calle 10 Esquina, Barrio El Dique, Chinácota – Norte de Santander
PBX +57 607 5864120 | Email: secretaria@esesuroriental.gov.co
www.esesuroriental.gov.co

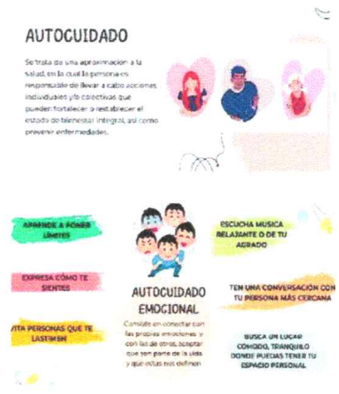
Actividad 3. Informar a las familias de la vereda Urengue Rujas pautas de autocuidado de la salud mental y la convivencia. Promover pautas de autocuidado, sana convivencia, resolución pacífica de conflictos, vínculos afectivos, prevención de todas las formas de violencias, así como orientar acerca de la canalización a las dependencias encargadas denuncia de casos, promoción de la Ruta de Atención Integral.

Resultados. En la vereda Urengue Rujas, durante los días 06 y 13 de agosto se cumplió con la jornada de información y orientación a las familias priorizadas sobre salud mental y convivencia social. La técnica que se utilizó fue observar el ambiente y la dinámica familiar a través de preguntas como ¿Quiénes conforman el grupo familiar? ¿Qué tal es la relación entre conyugues, con los hijos y demás miembros de la familia? Una vez se da esta información se procede a preguntar a las personas de la comunidad si saben a qué se hace referencia cuando se habla de autocuidado y sana convivencia, los participantes respondieron que "la sana convivencia es no pelear con los vecinos y llevársela bien en familia" en cuanto a el autocuidado fue muy poca su participación, la mayoría respondió "no sé". Una vez se hizo el sondeo de conocimiento se entregó la información por parte de la profesional en salud donde se informó que el autocuidado o cuidado de sí mismo hace referencia a la capacidad de prestar atención a lo que nos sucede, a lo que pensamos y a lo que sentimos, a sabernos validar y proteger, en definitiva, a lograr un estado de bienestar físico y psicológico.

Y la sana convivencia hace referencia a poder vivir en comunidad respetando las diferencias. La convivencia sana es muy importante para la resolución de conflictos. Es normal que entre personas, grupos o clases sociales haya diferencias, lo esencial es que estas diferencias sean imparciales. Que, si van a tener que relacionarse de alguna u otra forma, estos actúen de manera pacífica.











Actividad 4. Desarrollar capacidades en los estudiantes de las instituciones educativas rurales donde se fomente factores protectores de la salud mental y realizar aplicación de los tamizajes para detección temprana de trastornos mentales en adultos (Prueba SRQ), para detección temprana de trastornos mentales en niños y niñas (Prueba RQC) (realizar talleres psicoeducativos de prevención del suicidio y socialización del trastorno de la depresión).

Resultados. El día 06 de agosto se llevó a cabo la actividad de información en salud en la Institución Educativa rural La Victoria, de la vereda Urengue Rujas, y el día 20 de agosto se realizó la jornada de información en salud en la escuela de la vereda Pantanos, en cumplimiento del componente de salud mental en el cual se inició con una actividad rompe hielo que consistía en que cada niño dijera su nombre seguido de una cualidad que lo represente y que iniciara con la inicial de su nombre, (ejemplo Eliana, extrovertida). Una vez nos presentamos se continuó haciendo un paneo sobre el tema para saber que tanto conocían los niños sobre el suicidio y la depresión. Seguidamente se proyectó un video lúdico en el que se hablaba sobre las emociones y como reconocerlas con el fin de que ellos sean conscientes de lo que sienten y cómo actuar frente a estas emociones.

Se les explico la importancia de reconocer y controlar las emociones para prevenir conductas como el suicidio y reconocer cuando ellos o alguien cercano este pasando por un momento de tristeza extrema que lo pueda llevar a tomar decisiones como el suicidio. Seguidamente se les enseño a los niños la técnica del semáforo la cual es una analogía entre el funcionamiento de este y las emociones. Para finalizar se realizó el juego del tingo tango, que consiste en pasar una pelota y el niño o la niña que se quede con la pelota debía responder una pregunta hecha por la psicóloga. Con el propósito de identificar trastornos mentales en niños y niñas se dialogó con el docente para saber si ha reconocido conductas en los estudiantes que se consideren de riesgo para poder aplicar la prueba RQC. El docente solicito que esa prueba fuera aplicada en presencia de los padres. Para finalizar se realizó un compartir con los niños y el docente.





3. DETERMINANTES SOCIALES (DIMENSION SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS)

Actividad 1. Informar a las familias priorizadas mediante la estrategia de información en salud derechos sexuales y reproductivos. (planificación familiar e infecciones de transmisión sexual- vih - sida, prevención de embrazo en adolescente, toma de citología y prevención de violencias sexuales mediante pautas educativa). canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria.

Resultados: Los días 12, 20, 21 y 27 de agosto, se llevó a cabo un proceso de acompañamiento y orientación a las familias priorizadas de la vereda Pantanos, enmarcado dentro de la estrategia de información en salud sobre derechos sexuales y reproductivos. Más que simples visitas, estos encuentros se convirtieron en espacios de diálogo y confianza, donde las familias pudieron acercarse a temas que muchas veces resultan complejos de hablar, pero que son fundamentales para la vida y el bienestar de todos sus integrantes.

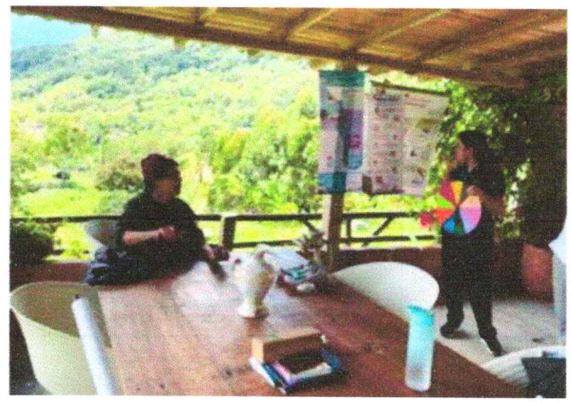
Durante las jornadas se compartieron charlas educativas en un ambiente cercano y participativo. Se abordaron, de manera sencilla y clara, asuntos tan importantes como la planificación familiar, la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y del VIH/SIDA, la importancia de prevenir embarazos en adolescentes, así como la necesidad de realizarse a tiempo la citología y de reconocer, prevenir y actuar frente a situaciones de violencia sexual. Cada tema fue tratado con ejemplos prácticos y adaptados al contexto rural, buscando que la información no se quedara solo en palabras, sino que se conectara con la vida cotidiana de las familias.

Para fortalecer la comprensión y hacer que el aprendizaje fuera más dinámico, se utilizaron materiales visuales como infografías y cartillas, que resultaron llamativos y fáciles de entender. Estos recursos sirvieron como apoyo para explicar de manera gráfica y concreta conceptos que, de otra forma, podían parecer lejanos. Además, las familias tuvieron la oportunidad de hacer preguntas, compartir experiencias y reflexionar sobre cómo estas temáticas impactan directamente en su salud y en la construcción de un futuro más seguro para sus hijos e hijas.

Al cierre de cada encuentro, se llevó a cabo la actividad lúdico-educativa del "árbol pregunton", una dinámica sencilla pero muy significativa que permitió evaluar lo aprendido. Los participantes, de manera espontánea y divertida, respondieron preguntas relacionadas con los temas tratados, lo que no solo ayudó a reforzar los conocimientos, sino que también abrió espacios para aclarar dudas y escuchar las voces de la comunidad. Más allá de transmitir información, el proceso buscó sembrar conciencia, fortalecer la prevención y promover relaciones más saludables y respetuosas dentro de los hogares de la vereda Pantanos.



Visita Dia 12 de agosto- vereda Pantanos.

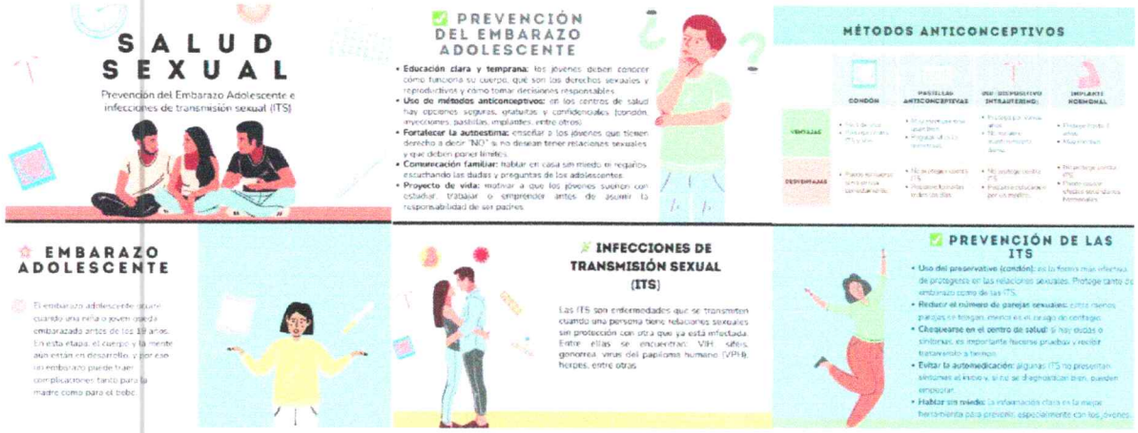
Visita Dia 20 de agosto - vereda Pantanos




Visita Dia 21 de agosto - vereda Pantanos.




Visita Dia 27 de agosto - vereda Pantanos.



Actividad 2. Brindar información en salud sobre maternidad segura. (canalización de gestantes, identificación oportuna de enfermedades relacionadas con el embarazo, prevención de las violencias, rutas de ingreso a programas de promoción y prevención que contribuyan al mejoramiento de la salud materna y a la reducción de la morbimortalidad) generando pautas de autocuidado.

Resultados: Los días 12, 20, 21 y 27 de agosto se adelantó un proceso de orientación dirigido a las familias priorizadas de la vereda de pantanos, en el marco de la estrategia de información en salud sobre maternidad segura. Más allá de cumplir una meta institucional, estas jornadas buscaron acercar a las comunidades rurales a conocimientos prácticos y sencillos que promuevan el cuidado integral de la mujer durante el embarazo, fortaleciendo la prevención y la detección temprana de riesgos para contribuir a la reducción de la morbimortalidad materna.

Las actividades se desarrollaron a través de charlas educativas en un ambiente participativo y cercano. Se abordaron temas fundamentales como la canalización de las gestantes hacia las instituciones de salud para garantizar su atención oportuna, la identificación temprana de enfermedades relacionadas con el embarazo —entre ellas hipertensión gestacional, anemia e infecciones urinarias— y la importancia de prevenir situaciones de violencia que puedan poner en riesgo la salud física y emocional de la mujer gestante. Cada explicación se acompañó de ejemplos sencillos y adaptados al contexto de las familias, lo que permitió que la información fuera más clara y significativa.

La jornada finalizó con la dinámica del "árbol pregunton", una herramienta lúdico-educativa que motivó a los asistentes a responder preguntas relacionadas con los temas trabajados. Este espacio, además de generar entusiasmo, permitió reforzar los mensajes clave, resolver dudas y comprobar el nivel de comprensión de los participantes, quienes demostraron gran interés y disposición para aplicar lo aprendido en su vida cotidiana.

Los resultados fueron altamente satisfactorios, pues se cumplió con el objetivo central de transmitir información vital para la salud materna, pero también se logró algo aún más valioso: sensibilizar a las familias sobre la importancia de acompañar y proteger a la mujer gestante, generando conciencia colectiva sobre el cuidado y el respeto a la vida desde sus primeras etapas.




Visita Dia 12 de agosto- vereda Pantanos.




Visita Dia 20 de agosto- vereda Pantanos




Visita Dia 21 de agosto- vereda Pantanos.





Visita Dia 27 de agosto- vereda Pantanos

Actividad 3. Realizar información en salud en la IE Rurales sobre (talleres sobre la educación sexual en la infancia y adolescencia prevención del abuso sexual) identificando los riesgos mediante jornadas de tamizaje. canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados.

Resultados: El miércoles 20 de agosto de 2025 se llevó a cabo una actividad educativa con 13 estudiantes de la Institución Educativa Rural Pantanos, centrada en la educación sexual en la infancia y la prevención del abuso sexual. La jornada, que inició a las 9:00 a.m., comenzó con una conversación abierta para conocer qué sabían los niños sobre los derechos sexuales y reproductivos. Pronto se evidenció que la mayoría no tenía claridad sobre ellos, lo cual permitió identificar el punto de partida y generar un ambiente de confianza para abordar el tema.

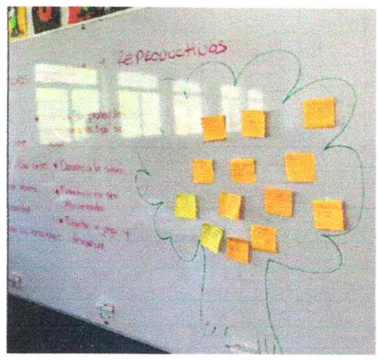
Posteriormente, se proyectó un video que, acompañado de una explicación sencilla y adaptada a su edad, permitió reflexionar sobre la importancia de cuidar el cuerpo, reconocer las partes privadas y comprender que nadie tiene derecho a tocarlas, mirarlas o fotografiarlas. Para reforzar este aprendizaje se trabajó con una silueta ilustrativa, que facilitó diferenciar de manera visual y práctica las partes privadas y las partes públicas del cuerpo.

Uno de los momentos más significativos fue el juego "Secretos buenos y secretos malos", mediante el cual los niños aprendieron a identificar cuándo un secreto es positivo —como una sorpresa o un regalo— y cuándo, por el contrario, es un secreto que debe compartirse de inmediato con un adulto de confianza porque puede ponerlos en riesgo. Esta dinámica generó gran interés y participación, ayudando a que los estudiantes interiorizaran el mensaje de una manera divertida y cercana.

La jornada finalizó con una merienda que los niños disfrutaron con entusiasmo, aprovechando también para expresar que habían aprendido cosas nuevas y útiles para su cuidado. El encuentro

se caracterizó por ser alegre, participativo y de confianza, lo que permitió fortalecer no solo el aprendizaje, sino también la comunicación entre los niños y el equipo de salud, dejando sembrada la importancia del autocuidado y la protección de sus derechos.









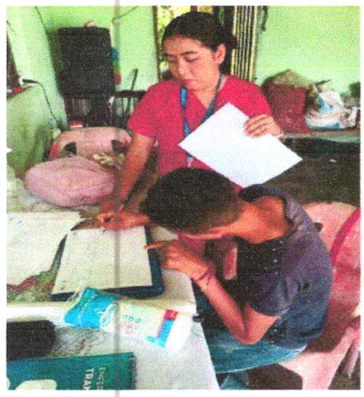
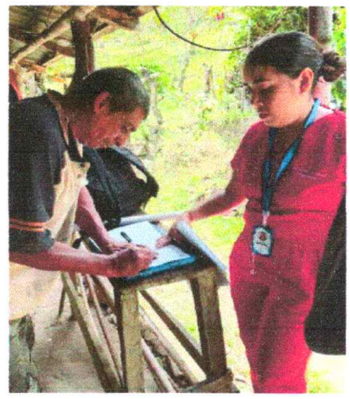
Actividad 4. Identificar riesgos presentes de las 620 familias priorizadas, mediante la caracterización ambiental y social del entorno hogar al 100%. según instrumento enviado por el msps con su respetivo análisis. (informe de la clasificación de riesgo individual y familiar encontrado con un enfoque claro sobre las necesidades de salud de esta población). celebrando la semana andina prevención de embarazos en adolescentes. a través de los diferentes medios de comunicación y IE Rurales, articulando con el ente territorial.

Resultados: Los días 12, 20, 21 y 27 de agosto se llevó a cabo, en la vereda Pantanos, la caracterización ambiental y social de los hogares. Esta actividad, desarrollada con base en el formato entregado por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), tuvo como propósito conocer de cerca los riesgos que pueden afectar a cada familia y realizar un análisis que permita clasificarlos según su situación particular.

Las visitas se realizaron de manera articulada con el equipo de salud y con el apoyo del ente territorial, lo que permitió generar confianza y lograr que la comunidad participara activamente en el proceso. Los hogares abrieron sus puertas y compartieron información valiosa sobre sus condiciones de vida, lo cual enriqueció el diagnóstico y permitió tener una mirada más cercana a su realidad cotidiana.

Además de recopilar datos, la actividad se convirtió en un espacio de diálogo donde fue posible identificar las principales necesidades en salud, teniendo en cuenta aspectos relacionados con el ambiente, la dinámica social y el bienestar general de las personas. De esta manera, la caracterización no solo cumplió con un requerimiento técnico, sino que también se transformó en una oportunidad para escuchar a la comunidad y avanzar hacia acciones más efectivas que fortalezcan su calidad de vida.




4. DETERMINANTES SOCIALES (DIMENSION VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES)

Actividad 1. Reunión de socialización del plan de intervenciones colectivas.

Resultados. En la Vereda Urengue Rujas y Vereda Pantanos el 11 de agosto la coordinadora de Salud. Dra. Valentina Leal Polentino. ESE Hospital Regional Sur Oriental me entrega un pósters informativo con temas de la dimensión vida saludable y enfermedades no trasmisible, me dio algunas recomendaciones para el plan de intervenciones colectivas PIC. La educación es una estrategia fundamental que permitió sensibilizar a las familias para prevenir, detectar y manejar las enfermedades no transmisibles (ENT) como el cáncer, la diabetes, Hipertensión, obesidad y las cardiopatías, ya que promueve al conocimiento sobre los factores de riesgo (como la inactividad física, la dieta no saludable, el tabaquismo y el consumo de alcohol) y promueve cambios en el estilo de vida para reducir la incidencia de estas enfermedades crónicas.

Actividad 2. Convocatoria de reunión a presidentes de juntas de acción comunal de las veredas.

Resultados. El día 13 de agosto de 2025 se realizó una visita a la vereda Urengue Rujas, donde se sostuvo un encuentro con la presidenta de la Junta de Acción Comunal, Jose Resurrección Cruz Rincón. Durante la jornada, se socializaron los temas educativos que serían abordados con la comunidad en general. Posteriormente, el día 20 de agosto de 2025, se iniciaron las visitas en la vereda Pantanos, donde también se informó al presidente de la junta sobre los temas educativos que se desarrollarán con la población.

Esta jornada de planificación permitió fortalecer el trabajo en equipo, garantizar una distribución equitativa de responsabilidades y asegurar una adecuada organización operativa para el cumplimiento de los objetivos del PIC. La articulación entre los profesionales resulta fundamental para optimizar recursos, evitar duplicidades y brindar una atención integral a las comunidades rurales.



Actividad 3. Identificar riesgos presentes en los hogares priorizados mediante jornadas de tamizaje para riesgo cardio metabólico y peso saludable, de forma domiciliaria a esta población rural de las veredas Urengue Rujas y Pantanos, enfatizando en la importancia de los hábitos y estilos de vida saludables. Para la prevención de enfermedades crónicas prevalentes, se realiza toma de tensión arterial, glucometría, medidas antropométricas y clasificación del riesgo según la OMS.

Resultados: Durante los días del 1, 6 y 13 de agosto, se llevó a cabo la orientación a las familias priorizadas de la vereda Urengue Rujas a través de la estrategia de información en salud sobre la identificación de riesgos cardiovasculares y metabólicos.

Se realizaron charlas educativas abordando temas como los principales factores de riesgo:

- Colesterol elevado
- Presión arterial >140/90 mm Hg
- Tabaquismo
- Diabetes mal controlada
- Obesidad

También se socializaron recomendaciones generales para prevenir dichos riesgos, tales como el cuidado en la alimentación, la reducción o eliminación del consumo de alcohol y cigarrillo, la importancia de los controles médicos periódicos, el seguimiento de la tensión arterial y la glucosa, la adherencia a los tratamientos médicos indicados, evitar la automedicación y realizar actividad física. Asimismo, se efectuó la toma y registro de tensión arterial, peso y glucometría.







Infografia usada para informacion de riesgo cardiovacular y visita 1 de agosto a vereda Urengue Rujas








Visita dia 2 Ver. Urengue Rujas 06 de Agosto de 2025





Visita 3 vereda urengue Rujas 13 de Agosto de 2025





Durante los días 12, 20, 21 y 27 de agosto de 2025 se cumplió con la orientación a las familias priorizadas de la vereda Pantanos, a través de la estrategia de información en salud sobre la identificación de riesgos cardiovasculares y metabólicos.

Se realizaron charlas educativas abordando temas como los factores de riesgo a destacar:

- Colesterol elevado
- Presión arterial >140/90 mm Hg
- Tabaquismo
- Diabetes mal controlada
- Obesidad

Y las recomendaciones generales para prevenir estos riesgos, como el cuidado en la alimentación, disminuir o evitar el consumo de alcohol y cigarrillo, la importancia de los controles médicos periódicos, llevar control de tensión arterial y glucosa, adherencia a los tratamientos médicos indicados, no automedicarse y realizar actividad física. Así como toma y registro de TA, peso y glucometría.









Actividad 4. Brindar información en salud a las familias priorizadas del micro territorio, sobre la importancia de promover hábitos y estilos de vida saludable en los espacios cotidianos, promoviendo la actividad física, y el deporte acorde a la edad y condición física del usuario, buscando la disminución de riesgos de enfermedades cardiovasculares, en población en general, hipertensos y diabéticos.

Resultados: Los días 01, 06 y 13 de agosto se realizó la actividad relacionada con la socialización de información en salud sobre la importancia de promover hábitos y estilos de vida saludables en los espacios cotidianos, fomentando la actividad física y el deporte en la vereda Urengue Rujas.

Los días 12, 20, 21 y 27 de agosto se llevó a cabo la actividad relacionada con la socialización de información en salud sobre la importancia de promover hábitos y estilos de vida saludables en los espacios cotidianos, fomentando la actividad física y el deporte en la vereda Pantanos.

Se hizo énfasis en la importancia de la actividad física y el ejercicio como una de las principales herramientas de prevención, ya que reducen el riesgo de enfermedades crónicas como las cardíacas, la diabetes tipo 2 y algunos tipos de cáncer. Asimismo, se destacó su relevancia no solo en la salud física, sino también en el equilibrio emocional y psicológico, al mejorar el estado de ánimo, reducir el estrés y la ansiedad, y ayudar a mantener un peso saludable.













Visita Ver. Pantanos, 12 -20- 21- y 27 de Agosto de 2025










Actividad 5. Identificar riesgos presentes de las 620 familias priorizadas, mediante la caracterización ambiental y social del entorno hogar al 100%. según instrumento enviado por el msps con su respetivo análisis. (informe de la clasificación de riesgo individual y familiar encontrado con un enfoque claro sobre las necesidades de salud de esta población). celebrando la semana andina prevención de embarazos en adolescentes. a través de los diferentes medios de comunicación y las i.e. rurales, articulando con el ente territorial.

Resultados: Del 1 de agosto al 13 de agosto se realizó la caracterización ambiental y social del entorno hogar al 100% de las familias priorizadas de la vereda Urengue Rujas, conforme al instrumento enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS); y del 12 de agosto al 27 de agosto se realizó la caracterización ambiental y social del entorno hogar al 100% de las familias priorizadas de la vereda Pantanos.

Durante la jornada, se diligenció el formulario correspondiente, en cooperación con los demás integrantes del equipo de trabajo para garantizar una cobertura total de la comunidad, para la elaboración del informe, el cual incluirá un enfoque claro sobre las necesidades de salud identificadas en esta población. Este informe será entregado oportunamente como parte del seguimiento integral a la caracterización realizada.




Actividad 6. Identificar los riesgos presentes en las 620 familias priorizadas, mediante la caracterización ambiental y social del entorno del hogar al 100%, utilizando el instrumento enviado por el MSPS y realizando su respectivo análisis. Consolidar la información obtenida en un informe final de clasificación de riesgo individual y familiar, con enfoque en las necesidades de salud de la población del microterritorio, dentro de la línea de *Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles*.

Resultados. El 13, 15 y 16 de agosto se realizó la caracterización ambiental y social del entorno hogar al 100% de las familias priorizadas de la vereda Urengue Rujas, conforme al instrumento enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS).

El 20, 21 y 29 de agosto se realizó la caracterización ambiental y social del entorno hogar al 100% de las familias priorizadas de la vereda Pantanos, conforme al instrumento enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS).

Durante la jornada, se diligenció el formulario correspondiente, colaborando activamente con los compañeros del equipo de salud para garantizar una cobertura total de la comunidad. Actualmente, se está trabajando en la elaboración del informe, el cual incluirá un enfoque claro sobre las necesidades de salud identificadas en esta población. Este informe será entregado oportunamente como parte del seguimiento integral a la caracterización realizada.

Así mismo Se realizó charlas educativas sobre Vida Saludable y enfermedades no trasmisibles donde se informa de, signos y síntomas, prevención, manejo oportuno para la ruta de atención de la misma, Y así disminuir riesgos en la salud de los pobladores de la vereda por esas enfermedades. Para poder facilitar la información, se utilizó carteleras, y al finalizar la jornada se preguntaba si tenían preguntas o dudas para dejarles claro el tema dado a la población.





13, 14 y 15 agosto de 2025 Urengue Rujas





20,21 y 29 agosto de 2025 Vereda Pantanos

Actividad 7. Promocionar e informar sobre la importancia de generar prácticas de autocuidado para la prevención y manejo de las Enfermedades No Transmisibles (ENT), así como para el cuidado de la salud bucal, visual y auditiva en las familias priorizadas.

Contratar un profesional de salud que realice las atenciones en la ESE HRSO y desarrolle jornadas de salud bajo la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), orientada a reducir la prevalencia de los principales factores de riesgo de las ENT y fortalecer los factores protectores.

Implementar intervenciones eficaces frente al consumo de tabaco y la exposición pasiva, el consumo de alcohol, y fortalecer las acciones de prevención, detección, identificación y tratamiento oportuno de casos de cáncer de cuello uterino (citologías), cáncer de estómago, próstata y seno (promoviendo el autoexamen y la realización de mamografías). Además, promover el cuidado de la salud oral, visual y auditiva, garantizando la canalización y atención oportuna por parte de la profesional bacterióloga.

Resultados. El día 13,14,15 de agosto en la vereda Urengue Rujas y 20,21 y 29 agosto Vereda Pantanos se llevó a cabo una labor de promoción e información dirigida a las familias priorizadas, con el propósito de resaltar la importancia de generar prácticas de autocuidado orientadas a la prevención y manejo de las Enfermedades No Transmisibles (ENT), así como al fortalecimiento de la salud bucal, visual y auditiva. Durante el proceso se identificó la necesidad de:

- Implementar acciones encaminadas a reducir la prevalencia de los factores de riesgo asociados a las ENT, tales como el consumo de tabaco y la exposición pasiva, el consumo nocivo de alcohol, la inactividad física y la alimentación no saludable.
- Fortalecer los factores protectores mediante procesos de educación comunitaria y promoción de hábitos de vida saludables.

- Desarrollar intervenciones eficaces en la prevención, detección, identificación y tratamiento oportuno del cáncer de cuello uterino (citologías), cáncer de estómago, próstata y seno (promoviendo el autoexamen y la realización de mamografías); la atención integral en salud oral, visual y auditiva, garantizando la canalización y atención oportuna de los casos identificados; vincular profesionales del área de la salud, como bacteriólogos, para garantizar diagnósticos adecuados y seguimiento en los procesos de laboratorio clínico.

Esta estrategia busca responder a las necesidades específicas de la comunidad rural, reduciendo las barreras de acceso a los servicios de salud y fomentando una cultura de autocuidado y prevención en las familias de las veredas Urengue Rujas y Pantanos.





13,14,15 de agosto Vereda Urengue Rujas





20, 21 y 29 agosto Vereda Pantanos

5. DETERMINANTES SOCIALES (DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES)

Actividad 1. Informar sobre pautas de autocuidado IRA/EDA en las 620 familias priorizadas mediante la información en salud enfocado a la prevención de la Enfermedad Diarreica Aguda EDA e Infección respiratoria aguda IRA, la prevención y manejo, signos de alarma atención médica oportuna, dirigida a la población.

Resultados: Durante los días 1, 6 y 13 de agosto se cumplió con la orientación a las familias priorizadas de la vereda Urengue Rujas. Asimismo, el 12 y 27 de agosto se desarrollaron jornadas informativas en la vereda Pantanos, donde se socializó información en salud sobre la IRA/EDA. Se realizaron charlas sobre el cuidado, signos y síntomas, prevención y manejo oportuno de estas enfermedades, además de la ruta de atención correspondiente, con el propósito de disminuir los riesgos en la salud de los pobladores de la vereda.

Para facilitar la comprensión de la información, se utilizaron materiales didácticos como el dado y la ruleta preguntona. Al finalizar la jornada, se abrió un espacio para resolver inquietudes o dudas sobre el tema tratado, con el fin de garantizar claridad en la población participante.





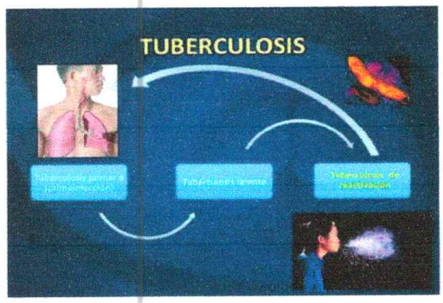







Actividad 2. Informar medidas de prevención en Tuberculosis y Lepra en las familias priorizadas mediante información en salud. suministrando información de la ruta de atención, signos, síntomas, tratamiento, prevención y prácticas de autocuidado canalizando conforme a los riesgos identificados.

Resultados: El día 1, 5 y 6 de agosto en la vereda Pantanos, se brinda información adecuada a las familias priorizadas en la vereda sobre la prevención, detección temprana y manejo de la Tuberculosis (TB) y la Lepra. Se le preguntó a la población si tenían algún síntoma de TB para poder hacerles la prueba, a lo que respondieron no tener ningún síntoma referido a la enfermedad mencionada. Se realizó de manera dinámica, orientada a fortalecer el conocimiento en salud de la población. Esta actividad se realizó a través de preguntas mediante la ruleta.










Actividad 3. Identificar los riesgos presentes en sintomáticos respiratorios (SR) en los 620 hogares priorizados, mediante jornadas de tamizaje, identificación y captación de sintomáticos respiratorios con pruebas bacteriológicas, para dar cumplimiento a la meta asignada en la población susceptible de las veredas.

Resultados: El día 1 se realizó la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, identificando a personas que presentaban ciertos síntomas de alarma mencionados durante la jornada, como tos igual o mayor a 15 días, dificultad para respirar, entre otros. De igual manera, se brindaron algunas recomendaciones sobre cómo prevenir, tales como evitar el contacto con personas que presenten SR, ventilar el ambiente si está muy cerrado, entre otras. Adicionalmente, en caso de identificar factores de riesgo durante las actividades educativas, se procede a la canalización inmediata de las personas hacia los servicios de salud correspondientes, con el fin de garantizar una atención oportuna.

Actividad 4. Fomentar la vacunación en las veredas seleccionadas con el fin de verificar esquemas de vacunación incompletos y lograr una canalización efectiva, aumentando las coberturas del esquema regular, sarampión, rubéola, hepatitis B, influenza, VPH y COVID-19 (demanda inducida).

Resultados: Durante el recorrido por la vereda Urengue Rujas se está realizando una búsqueda activa y acompañamiento a las personas para completar sus esquemas de vacunación, con el propósito de proteger la salud de toda la comunidad. Se evidenció que los adultos mayores candidatos para la vacuna contra la influenza no cuentan con el esquema completo; además, manifestaron que en años anteriores las promotoras de salud acudían directamente a las viviendas para aplicar las dosis correspondientes. Adicional a la demanda inducida, se brindó información sobre la importancia de cada vacuna y sus beneficios para la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de la salud.

Actividad 5. Informar a los hogares priorizados practicas del autocuidado en las enfermedades trasmitidas por vectores y accidente ofídico, generando de esta manera una prevención de la enfermedad.

Resultados: Se realizó la visita a los hogares de la vereda Urengue Rujas con el fin de compartir información práctica y sencilla orientada a la prevención de riesgos en salud. Se informa a las familias sobre la identificación y eliminación de los criaderos de insectos que transmiten enfermedades, promoviendo así entornos más seguros.




De igual manera, se socializaron medidas de seguridad para la prevención de mordeduras de serpientes, tanto en el campo como en el hogar. Se explicó de manera detallada qué acciones realizar y cuáles evitar en caso de presentarse un accidente, resaltando la importancia de acudir de inmediato a los servicios de salud.

El objetivo central fue fortalecer el autocuidado en cada hogar, fomentando prácticas que contribuyan a la prevención de enfermedades y accidentes, con el propósito de hacer de sus viviendas y veredas un lugar más seguro para todos.




Actividad 6. Implementar el plan de medios (emisora 8 cuñas radiales) como estrategia para promover entornos saludables. Prevención y control de vectores, brindar educación en medidas de prevención y mitigación de dengue, malaria, leishmaniasis, chagas, tuberculosis y lepra.

Resultados: En el transcurso del contrato se realizará la actividad mediante información radial en el municipio de Chinácota (emisora *La Consentida*) y de manera virtual a través de las redes sociales de la Alcaldía y del Hospital. El propósito es llegar a los presidentes de las juntas comunales de las distintas veredas que se vayan a visitar, con el fin de que todos tengan acceso a la información, facilitando así la comunicación en zonas rurales y de difícil acceso para que toda la comunidad de las veredas reciba la información.

Actividad 7. Identificar riesgos presentes de las 620 familias priorizadas, mediante la caracterización ambiental y social del entorno hogar al 100%, según instrumento enviado por el MSPS con su respectivo análisis. (Informe de la clasificación de riesgo individual y familiar encontrado con un enfoque claro sobre las necesidades de salud de esta población). Celebrando la Semana Andina de Prevención de Embarazos en Adolescentes, a través de los diferentes medios de comunicación y las I.E. rurales, articulando con el ente territorial.

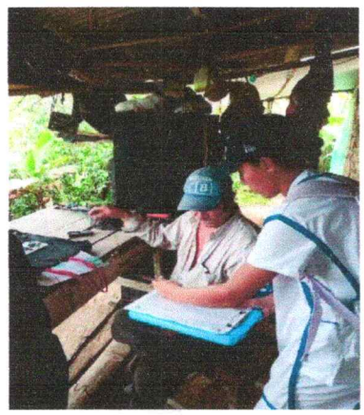
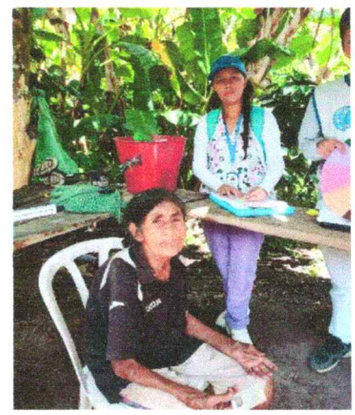
Resultados: El 13 de agosto se realizó la caracterización ambiental y social del entorno hogar al 100% de las familias priorizadas de la vereda Urengue Rujas, donde la población se ha interesado en la información, ya que no tenía idea de las enfermedades mencionadas. Se les colaboró con citas, ya que no tenían los medios de transporte para desplazarse. Durante la jornada se diligenció el formulario correspondiente, colaborando activamente con los compañeros del equipo de salud PIC para garantizar una cobertura total de la comunidad. En la elaboración del informe, el cual incluyó un enfoque claro sobre las necesidades de salud identificadas en esta población de la vereda. Este informe será entregado oportunamente por el profesional encargado como parte del seguimiento integral a la caracterización realizada.





El 27 de agosto se realizó la caracterización ambiental y social del entorno hogar al 95% de las familias priorizadas de la vereda Pantanos, donde se observa población mayor que no ha asistido al médico durante mucho tiempo. Durante la jornada se diligenció el formulario correspondiente, colaborando activamente con los compañeros de salud para garantizar una cobertura total de la comunidad de la vereda.

En la elaboración de las actas, las cuales incluyeron un enfoque sobre las necesidades de salud identificadas en esta población. Este informe será entregado oportunamente por el profesional encargado de la caracterización realizada.

6. DETERMINANTES SOCIALES (SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL)

Actividad 1. Reunión de socialización del plan de intervenciones colectivas con los presidentes de juntas de acción comunal de las veredas correspondientes.

Resultados. El día 6 de agosto se llevó a cabo la primera reunión de socialización del Plan de Intervenciones Colectivas con el presidente de la vereda Urengue Rujas y el día 12 de agosto con el presidente de la vereda Pantanos. Durante el encuentro, se hizo presentación por parte de la nutricionista a los presidentes informando que sería la profesional a cargo para la ejecución de la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del plan de intervenciones colectivas para el municipio de Chinácota, en el que se trabajara con el área rural del municipio, en las veredas de Urengue Rujas y Pantanos.



Actividad 2. Brindar apoyo en las Jornadas de desparasitación antihelmíntica, previa valoración nutricional (talla y peso) educación y diagnostico nutricional, brindando asesoría nutricional al

100% de la población en situación de discapacidad, Gestantes y población de alto -riesgo identificado.

Resultados. La actividad relacionada con el apoyo a jornadas de desparasitación antihelmíntica aún no se ha cumplimiento, ya que no se han realizado jornadas en el área Rural del municipio. Para el segundo mes de ejecución del contrato se tiene planeado realizar articulación con la profesional encargada de salud pública para realizar desparasitación casa a casa en las visitas que se realizan a los hogares de cada una de las veredas asignadas, así también se realizara desparasitación en las escuelas de cada vereda, teniendo en cuenta el proceso de consentimiento y aprobación por parte de los padres de familia y docente.

Actividad 3. Brindar información en salud sobre la importancia de la lactancia materna. Visitas a las gestantes, lactantes y familias de las veredas, promoviendo la alimentación saludable, las técnicas de amamantamiento, la técnica de extracción manual de la leche materna, su conservación y manipulación, componentes nutricionales de la leche materna y alimentación complementaria. Entrega de material pedagógico.

Resultados. Se realizo visita a 35 hogares de la vereda Urengue Rujas los días 6, 13 y 15 de agosto del presente año, asimismo se realizó visita casa a casa en la vereda Pantanos, en la que se abordaron 57 familias durante los días 12, 20, 21, 27 y 28 de agosto del presente año. Se dio información acerca de la importancia de la lactancia materna a las familias, sin embargo, es importante resaltar que durante el recorrido por las veredas no se logró identificar mujeres gestantes ni lactantes. Se espera que en las próximas veredas a visitar se logre identificar mujeres gestantes y lactantes para brindar información puntual y oportuna sobre la importancia de la lactancia materna, alimentación saludable en la lactancia materna, técnicas de amamantamiento, técnicas para la extracción de leche materna, conservación y manipulación de la leche materna.

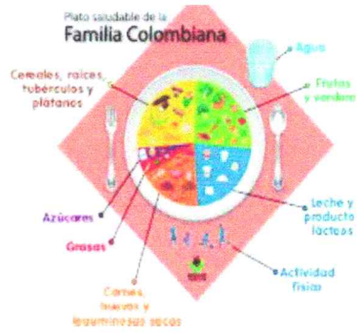




Socialización de Alimentación saludable y lactancia materna







Infografía beneficios de la lactancia materna, técnicas de amamantamiento, extracción y conservación de la lm y plato saludable de la familia colombiana

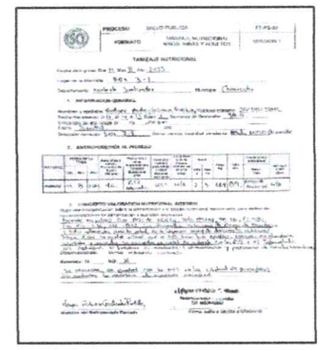
Actividad 4. Celebración de la semana mundial de la Lactancia materna del 4-8 de agosto de 2025. Articular con el ente territorial para coordinar las actividades a desarrollar.

Resultados. La celebración de la semana mundial de la Lactancia materna se realizará del 11 al 15 de agosto en articulación con la ESE Hospital Regional Sur oriental, en el cual previamente se llevó a cabo la coordinación de las diferentes actividades a desarrollar por parte de la nutricionista del hospital y la Nutricionista del Plan Intervenciones Colectivas.

Actividad 5. Identificar riesgos presentes mediante jornadas de tamizaje en menores de 5 años con riesgo de desnutrición u obesidad. Realizar valoración, toma de medidas antropométricas, educación y diagnóstico nutricional a los niños y niñas menores de 5 años para la detección oportuna y el seguimiento de casos de malnutrición por déficit o por exceso. Activación de la ruta de atención integral para desnutrición aguda, asesoría a los padres de familia y cuidadores, y canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria.

Resultados: Durante los días 6 y 15 de agosto de 2025 de realizo tamizaje nutricional a las niñas y niños menores de 5 años en la Vereda Urengue Rujas y los días 12, 21, 28 de agosto del presente año en la vereda Pantanos. La actividad se realizó mediante las visitas casa a casa, en la que se hizo valoración nutricional, la cual incluyo: toma de medidas antropométricas, exploración de signos físicos, clasificación antropométrica del estado nutricional, diagnostico y educación nutricional a los niños y niñas menores de 5 años para la detección oportuna de casos de malnutrición por déficit o por exceso en las veredas de urengue Rujas y Pantanos. Asimismo, se realizó verificación del carnet de vacunación y crecimiento y desarrollo, encontrándose al día con estas atenciones.





Toma de medidas antropométricas y oficio de valoración nutricional

Actividad 6. Brindar información en salud sobre la importancia de promover hábitos de alimentación saludable. Campaña que permita difundir las guías alimentarias, la estrategia 5 al día, plato saludable, plan A, Reducción del consumo de Sal, hábitos higiénicos.

Resultados: Durante las visitas casa a casa en los hogares de la vereda Urengue Rujas los días 6, 13 y 15 de agosto del presente año se abordaron 35 familias, asimismo para la vereda Pantanos se abordaron 57 familias durante los días 12, 20, 21, 27 y 28 de agosto a las cuales se les brindó educación nutricional, en los que se abordó temas de alimentación saludable, hábitos y estilos de vida saludable, usando como estrategia educativa el plato saludable, las guías alimentarias basadas en alimentos para la población colombiana, la estrategia 5 al día, Reducción al consumo de sal con el fin de promover y adoptar hábitos saludables en los hogares.





Educación nutricional en alimentación y hábitos saludable

Actividad 7. Identificar riesgos presentes de las 620 familias priorizadas, mediante la caracterización Ambiental y social del entorno hogar al 100%. según instrumento enviado por el MSPS CON su respetivo análisis. (Informe de la clasificación de riesgo individual y familiar encontrado con un enfoque claro sobre las necesidades de salud de esta población).

Resultados. Durante las visitas casa a casa en los hogares de la vereda Urengue Rujas los días 6, 13 y 15 de agosto del presente año se abordaron 35 familias, asimismo para la vereda Pantanos se abordaron 57 familias durante los días 12, 20, 21, 27 y 28 de agosto de 2025, se realizó el proceso de caracterización ambiental y social del entorno de los hogares de las veredas urengue Rujas y Pantanos dando cumplimiento con esta actividad al 100% de las familias, aplicando el instrumento enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS).

Durante el desarrollo del proceso de caracterización se diligencio el formato correspondiente por parte de todos los compañeros del equipo de Plan de intervenciones colectivas con el fin de garantizar el cumplimiento total de las familias.





7. DETERMINANTES SOCIALES (GESTIÓN DIFERENCIAL Y POBLACIONES VULNERABLES)

Actividad 1. Implementación de los mecanismos que conlleven una canalización efectiva de 800 personas en situación de discapacidad, víctimas de conflicto y comunidades con necesidades especiales, que requieran atención en servicios sociales y de salud (procesos de intervención en recuperación acorde a sus necesidades con diagnostico medico); esta canalización deberá hacerse en conjunto con la Ese y las EAPB.

Resultados. Durante el periodo reportado, en la ESE Hospital Regional Sur Oriental los días 04, 06, 07 y 09 de agosto se realizó una (1) valoración a un paciente en edad escolar quien presenta dificultades a nivel motor del habla, caracterizadas por un discurso poco inteligible con omisiones, distorsiones y sustituciones de fonemas. Para su intervención, se planea implementar actividades como: ejercicios de praxias orofaciales con espejo para mejorar la agilidad y precisión de los movimientos articulatorios (por ejemplo, soplar pitos de diferentes resistencias, hacer vibrar los labios imitando el sonido de una moto); el uso de apoyos visuales y táctiles (como colocar el dedo frente a los labios para sentir la explosión del fonema /p/ o un algodón frente a la boca para visualizar la aspiración de la /t/); y la producción de sílabas y palabras en estructuras silábicas simples mediante juegos de repetición con tarjetas ilustradas y apps interactivas que refuercen los sonidos meta.

De igual manera, en las instalaciones del Hospital Regional Sur Oriental se realizó la valoración a un (1) paciente con fisura de labio y paladar, quien presenta dificultades similares, acompañadas de escapes de aire durante la articulación. Para este caso, la intervención se enfocará en: ejercicios para el fortalecimiento del velo del paladar (como hacer gárgaras con agua, inflar globos o simular el bostezo); técnicas de direccionamiento del flujo de aire oral (ejercicios de soplo dirigido, como apagar velas a distancias variables o mover una pelota de ping-pong sobre una mesa con un sorbete); y la reeducación de los puntos articulatorios de los sonidos afectados.

Se continúa con la atención e intervención de los demás pacientes que han asistido de manera regular a las sesiones, en quienes se han evidenciado avances significativos en sus procesos terapéuticos, mediante la implementación de estrategias lúdicas y funcionales como: juegos de rol para practicar conversaciones en contextos estructurados, uso de cuentos con sonidos repetitivos para la generalización de fonemas, y actividades de discriminación auditiva con pares mínimos.



Valoración en paciente con fisura en labio y paladar



Valoración en paciente con dificultades en la inteligibilidad



Intervención en paciente con dificultades de aprendizaje escolar

En las instalaciones de la ESE los días del 11 y 15 de agosto, desde el área de fonoaudiología se evaluaron a dos niños en edad escolar que presentan problemas para pronunciar correctamente algunos sonidos, como omitirlos, cambiarlos o distorsionarlos. Para ayudarlos, se están realizando actividades como juegos con espejos para mejorar el movimiento de la boca, ejercicios de soplo con silbatos o globos, y prácticas con tarjetas con imágenes para repetir sonidos difíciles.

También se continúa atendiendo regularmente a doce (12) pacientes. Con algunos, se trabaja en mejorar la atención y la concentración para apoyar su aprendizaje. Con otros, especialmente niños con síndrome de Down, se realizan ejercicios para fortalecer los músculos de la boca, la

lengua y los labios, lo que les ayuda a comer y hablar mejor. Además, con los niños en edad escolar se siguen practicando los sonidos del habla mediante actividades divertidas y dinámicas. Esto incluye ejercicios de soplo para controlar la salida del aire, juegos para producir sonidos específicos y oportunidades para conversar de forma natural. El objetivo principal es que su habla sea más clara y fácil de entender.



Valoración de proceso del habla en paciente en edad escolar



Intervención en articulación y producción de fonemas



Valoración de proceso del habla en paciente en edad escolar

El día 18 y 23 de agosto en las instalaciones del Hospital Regional Sur Oriental se realizaron diecisiete (17) intervenciones dirigidas a pacientes de entre 0 y 5 años y de 6 a 11 años que asisten de forma regular al servicio. Estos usuarios presentan dificultades en el aprendizaje y producción del habla, así como diagnósticos de origen neurológico y alteraciones en los componentes semántico y pragmático del lenguaje. Las intervenciones han estado orientadas al fortalecimiento de las habilidades comunicativas, el desarrollo de la comprensión y expresión verbal, la estimulación de procesos cognitivo–lingüísticos y la mejora de la inteligibilidad del habla.

Para ello, se han implementado actividades lúdicas y técnicas especializadas adaptadas a la edad y necesidades de cada paciente, tales como: juegos de denominación de imágenes y objetos para ampliar vocabulario; actividades de categorización y clasificación semántica; relatos de secuencias de imágenes para trabajar comprensión y narración; juegos de roles y dramatizaciones para estimular la pragmática y el lenguaje social; ejercicios miofuncionales (soplo controlado, movimientos de lengua y labios) para fortalecer la musculatura orofacial; actividades de conciencia fonológica (identificación de sonidos iniciales y finales); emparejamiento grafema–fonema con tarjetas y fichas; construcción de frases y oraciones; y dinámicas de turnos de palabra para reforzar la interacción y el lenguaje espontáneo.



Intervención en procesos del habla en edad escolar





Intervención en proceso pragmático en paciente con diagnostico neurológico

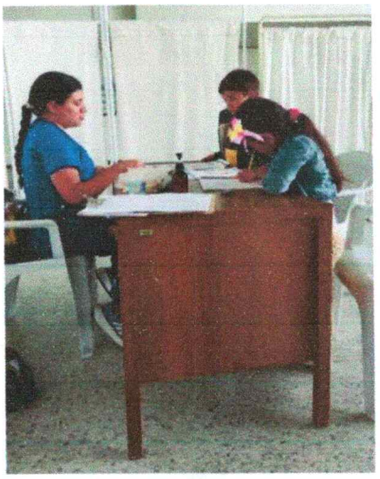
El 25 y 30 de agosto, en las instalaciones del Hospital Regional Sur Oriental desde el área de fonoaudiología se realizaron dieciocho (18) intervenciones a los pacientes que asisten de manera regular y que presentan dificultades en el habla. En las sesiones se trabajó el lenguaje espontáneo mediante actividades apoyadas en fichas, orientadas a la descripción y producción verbal, por ejemplo, describir imágenes secuenciales, asociar palabras con ilustraciones, o completar historias, evidenciándose aún dificultades en la automatización e interiorización de los sonidos.

Asimismo, se llevó a cabo la intervención de pacientes con diagnóstico neurológico, enfocada en el fortalecimiento de la musculatura implicada en la deglución y en la producción del habla. Para ello se aplicaron ejercicios miofuncionales como soplo controlado con pajillas, inflar globos, mantener canicas con los labios, masajes orofaciales y movimientos dirigidos de lengua y labios para mejorar fuerza y coordinación.

De igual manera, se continúa trabajando con pacientes que presentan dificultades en el aprendizaje de la lectura y la escritura, abordando el reconocimiento grafema–fonema y la construcción de estructuras gramaticales. En este caso se implementan actividades como juegos de correspondencia grafema-sonido, segmentación y unión de sílabas, lectura guiada de palabras y frases, ordenamiento de oraciones, construcción de historias cortas con tarjetas y dinámicas de completar frases para potenciar su desempeño comunicativo y académico.



Intervención en procesos del habla en edad escolar



Intervención en procesos del aprendizaje escolar



Intervención en musculatura de la deglución y el habla en paciente con diagnostico neurológico

Durante los días 04, 06, 07 y 09 agosto se realiza atención personalizada a 3 personas y seguimientos de intervención fisioterapéutica a 15 usuarios pertenecientes al programa, dentro de las instalaciones de la ESE Hospital Regional Sur Orienta y modalidad domiciliaria. Se les realizo ejercicios cognoscitivos, ejercicios de motricidad fina y gruesa, estiramientos, ejercicios de fortalecimiento muscular en miembro superior y miembro inferior, estimulación, técnicas de facilitación propioceptivas dentro de las etapas del control motor, ejercicios de equilibrio y propiocepción, coordinación mano ojo, cada sesión tiene una duración de 30 minutos por cada paciente y adicionalmente se les reforzó el área de terapia ocupacional.

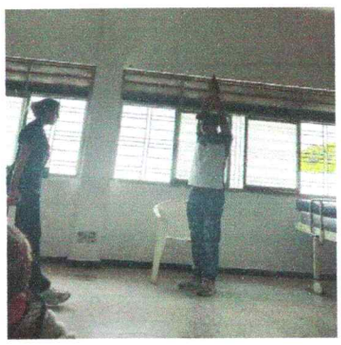
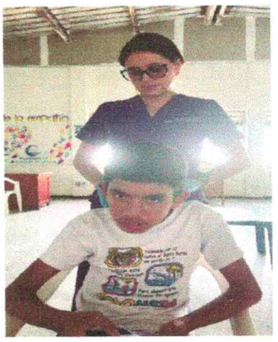




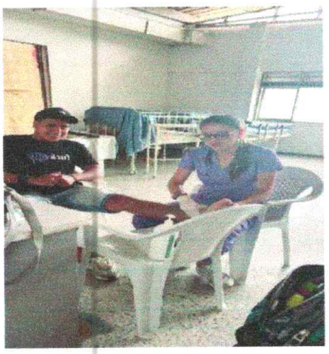


Valoración y rehabilitación en fisioterapia

El día 11 y 15 de agosto del presente año, se realiza atención personalizada a 2 personas rurales en la E.S.E hospital regional sur oriental y seguimientos de intervención fisioterapéutica a 14 usuarios pertenecientes al programa, dentro de las instalaciones de la ESE Hospital Regional Sur Orienta a los cuales se les realizo ejercicios cognoscitivos, ejercicios de motricidad fina y gruesa, estiramientos, ejercicios de fortalecimiento muscular en miembro superior y miembro inferior, estimulación, técnicas de facilitación propioceptivas dentro de las etapas del control motor, ejercicios de equilibrio y propiocepción, coordinación mano ojo, cada sesión tiene una duración de 30 minutos por cada paciente y adicionalmente se les reforzó el área de terapia ocupacional.

El día 18 y 23 de agosto del presente año, se realiza atención personalizada a 1 persona de género masculino con diagnóstico de fascitis plantar y seguimientos de intervención fisioterapéutica a 12 usuarios pertenecientes al programa, dentro de las instalaciones de la ESE Hospital Regional Sur Oriental, cada terapia cuenta con una duración de 30 minutos y se trabaja según el diagnostico de cada paciente.

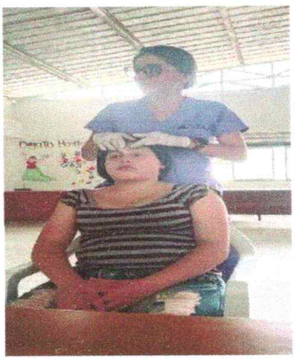




El día 25 y 30 de agosto del presente año, se realiza atención personalizada a 1 persona de género femenino con diagnóstico médico de parálisis facial a la cual se le realizan estiramientos, ejercicios de fortalecimiento de cara y estimulación con texturas, de igual forma se realizan seguimientos de intervención fisioterapéutica a 17 usuarios pertenecientes al programa, dentro

de las instalaciones de la ESE Hospital Regional Sur Oriental, cada terapia cuenta con una duración de 30 minutos y se trabaja según el diagnostico de cada paciente.





Sin otro particular

KATHERINE CALABRO GALVIS
GERENTE

RUTH VALENTINA LEAL POLENTINO
COORD. PIC- CONTRATISTA

E.S.E HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
CARRERA 3 CALLE 10 ESQUINA BARRIO EL DIQUE
N.I.T.: 807008827-8
Resolución Facturación electronica DIAN No 18764082296445
del 28/10/2024 Autoriza prefijo del SU2428 al SU 10000

EMPRESA CLIENTE		FACTURA ELECTRONICA DE VENTA		
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACOTA		SU3217		
N.I.T.	NRO DE CONTRATO	FECHA DE FACTURA		
890503106-0	004-2025	27	10	2025
DIRECCIÓN		FECHA VENCIMIENTO		
CHINACOTA				

CONCEPTO	VALOR TOTAL
Desde : 01/08/2025 Hasta : 31/08/2025 EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER. Fecha Impresión: 27/10/2025 11:06 Fecha envío DIAN: 27/10/2025 11:04:38 a. m. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA SU-3217 CUFE: 194c51972f4a961a26970b598fd3a3609f88546a71984400db1a1ce22fe51d7380fcc01537f0a9de01650c47cab9ac10	
VALOR TOTAL :	**$ 61,332,254.30**

SON: SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON TREINTA PESOS MCTE ($61,332,254.30)

La presente factura se asimila en sus fectos a una letra de cambio como lo dispone el artículo 774 del Codigo de Comercio. Una vez vencido el plazo para cancelar a que se refiere el decreto 723 DE 1997 se causaran intereses moratorios en la cuantía fijada por la Superintendencia Bancaria.
impreso por kubapp - software administrativo y financiero - enkibe s.a.s Nit 900.843.846
Fecha Impresión: 27/10/2025 11:06

SUBTOTAL	$ 61,332,254.30
I.V.A.	0
Copago	0.00
TOTAL	**$ 61,332,254.30**

ELABORADO POR	FIRMA EMPRESA CLIENTE	FIRMA AUTORIZADA

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
IDENTIFICACIÓN:	NI-807008827
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-10-16
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-08-08
FECHA DE PAGO:	2025-08-08
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERÍODO PENSIÓN:	2025-07
PERÍODO SALUD:	2025-08
NÚMERO PLANILLA:	34256481
TOTAL COTIZANTES:	83
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34256481
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	18	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.340.400	$ 8.340.400
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	46	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.307.900	$ 21.307.900
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.289.800	$ 3.289.800
EPS042	900226715	COOSALUD	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.005.600	$ 2.005.600
ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.185.100	$ 1.185.100
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.893.600	$ 2.893.600
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 334.000	$ 334.000
Subtotal Salud		7	83	$ 0	$ 0	$ 0	$ 39.356.400	$ 39.356.400
230201	800229739	PROTECCION	4	$ 33.300	$ 33.300	$ 0	$ 2.519.200	$ 2.519.200
230301	800224808	PORVENIR	35	$ 33.700	$ 33.700	$ 0	$ 24.874.300	$ 24.874.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	44	$ 71.400	$ 71.400	$ 0	$ 23.257.800	$ 23.257.800
Subtotal Pensión		3	83	$ 138.400	$ 138.400	$ 0	$ 50.651.300	$ 50.651.300
14-11	890903790	ARL SURA	83	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.249.100	$ 7.249.100
Subtotal ARL		1	83	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.249.100	$ 7.249.100
CCF36	890500675	COMFAORIENTE	81	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.981.300	$ 12.981.300
Subtotal CCF		1	81	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.981.300	$ 12.981.300
PASENA	899999034	SENA	81	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.493.700	$ 6.493.700
PAICBF	899999239	ICBF	81	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.738.000	$ 9.738.000
		Total a pagar		$ 138.400	$ 138.400	$ 0	$ 126.469.800	$ 126.469.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 05/09/2025

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la suscrita Revisora Fiscal de la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL, identificada con NIT 807.008.827-8, certifica que la mencionada entidad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de la vigencia 2025, incluidos el mes de Septiembre de 2025, razón por la cual la referida entidad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Se expide en Chinácota N. de S. a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

MARY YUDITH CHANAGÁ CAÑAS
Revisor Fiscal - Asignado por ASCONFIT
T.P -177274 - T
E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

177274-T



MARY YUDITH
CHANAGA CANAS
C.C. 1090399987
RESOLUCION INSCRIPCION 187 **FECHA 09/05/2013**
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS 186730

105839

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL** identificado(a) con **número 807.008.827** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130843000100000324** aperturada el **26 de mayo de 2015**. cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **843000324**
10 dígitos: **0843000324**
16 dígitos: **0843000100000324**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **13** de **agosto** de **2025** a las **17:52**. con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

Chinácota, 30 de octubre del 2025

La oficina de salud pública del municipio de Chinácota:

Certifica

Que, de acuerdo con la revisión realizada a la cuenta de cobro presentada por parte de la **E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL**, correspondiente al segundo mes de ejecución del **Contrato N.° 004 de 2025**, me permito certificar que la misma se encuentra conforme, cumple con los requisitos establecidos en el contrato y procede a la firma del supervisor del mismo.

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente;

Daniela León Pérez
Daniela Fernanda León Pérez
Coordinadora Salud Publica

Chinácota, 04 de noviembre de 2025

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI-SPM-004-2025

CERTIFICA QUE

El contratista la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL **con Nit No.** 807.008.827-8 representada legalmente por **KATHERINE CALABRÓ GALVIS** ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones consignadas en el contrato interadministrativo cuyo objeto es: "EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHINACOTA NORTE DE SANTANDER" durante el periodo comprendido del 01 de agosto de 2025 al 31 de agosto de 2025, las que a continuación se detallan:

DESCRIPCION	EJECUCIÓN	VALOR TOTAL
DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	28.57%	28.475.111.44
DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	28.57%	11.428.571,43
DIMENSIÓN: SALUD AMBIENTAL	28.57%	3.428.571,43
DIMENSIÓN: SALUD Y AMBITO LABORAL	28.57%	2.285.714,29
DIMENSIÓN: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	28.57%	5.714.285,71
DIMENSIÓN: SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	28.57%	2.285.714,29
DIMENSIÓN: GESTION DIFERENCIAL Y POBLACIONES VULNERABLES	20.00%	4.000.000,00
DIMENSIÓN: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	28.57%	3.714.285,71
Subtotal	27.79%	$61.332.254,30

Igualmente se hace constar que el contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales, por lo que verificado el cumplimiento y conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, autorizo el pago correspondiente al periodo comprendido desde el 01 de agosto de 2025 al 31 de agosto de 2025 del acta de ejecución 02 por un valor SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($61.332.254,30) MCTE conforme a lo estipulado en el contrato.

- **Relación de pagos efectuados a la fecha:** $61.832.254,30
- **Valor a pagar con la presente acta:** $61.332.254,30
- **Saldo del contrato:** $97.498.381,44

Nota aclaratoria: El contrato interadministrativo No. 002 de 2025 tiene acta de inicio del 29 de abril de 2025.

RICARDO JAVIER ESCALANTE NOCUA
SUPERVISOR

ACTA No. 02 DE EJECUCION DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI-SPM-004-2025

CONTRATISTA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL NIT. No. 807.008.827-8	**SUPERVISOR** RICARDO JAVIER ESCALANTE NOCUA	
CONTRATO: CI-SPM-004-2025	**FECHA:** 28 DE ABRIL DE 2025	
OBJETO	**"EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CHINACOTA NORTE DE SANTANDER"**	
REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO	RP 042801
	FECHA	28/04/2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NÚMERO	DP 031403
	FECHA	14/03/2025
POLIZA	NÚMERO	475-47-994000070965 ANEXO 0
	FECHA	29/04/2025
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$220.662.890,04	
VALOR ACTA No. 02	$61.332.254,30	
FECHA DE INICIO	29 de abril de 2025	
FECHA DE FINALIZACION	31 de diciembre de 2025	

PERIODO DE COTIZACIÓN: SALUD	PERIODO DE COTIZACIÓN: PENSIÓN	No. PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR
2025-08	2025-07	34256481	2025-08-08	$126.469.800

PERIODO DE COBRO	DESDE	01 DE AGOSTO DE 2025
	HASTA	31 DE AGOSTO DE 2025
FECHA COBRO ANTERIOR	11/09/2025	
No. COBROS REALIZADOS	1	

Con la presente Acta se certifica: que el contratista dio cumplimiento al objeto y obligaciones contractuales según informe de actividades de fecha 27 de octubre de 2025 y que fueron revisados los pagos de sus aportes a seguridad social en los cuales no presentó ninguna inconsistencia.

ACTA No. 2 DE EJECUCION DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI-SPM-004-2025

En constancia de lo anterior se firma en Chinácota, a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2025.

KATHERINE CALABRÓ GALVIS
Gerente
ESE HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL
Contratista Nit. 807.008.827-8

RUTH VALENTINA LEAL POLENTINO
Coordinadora PIC y Salud Pública ESE

RICARDO JAVIER ESCALANTE NOCUA
Supervisor

Daniela León Pérez
DANIELA FERNANDA LEON PEREZ
Coordinadora de Salud Pública - Alcaldía

VoBo. RAMIRO LUNA CONDE
Alcalde Municipal

ACTA No. 02 DE EJECUCION DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI-SPM-004-2025

CONTRATISTA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL NIT. No. 807.008.827-8	**SUPERVISOR** RICARDO JAVIER ESCALANTE NOCUA	
CONTRATO: CI-SPM-004-2025	**FECHA:** 28 DE ABRIL DE 2025	
OBJETO	**"EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CHINACOTA NORTE DE SANTANDER"**	
REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO	RP 042801
	FECHA	28/04/2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NÚMERO	DP 031403
	FECHA	14/03/2025
POLIZA	NÚMERO	475-47-994000070965 ANEXO 0
	FECHA	29/04/2025
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$220.662.890,04	
VALOR ACTA No. 02	$61.332.254,30	
FECHA DE INICIO	29 de abril de 2025	
FECHA DE FINALIZACION	31 de diciembre de 2025	

PERIODO DE COTIZACIÓN: SALUD	PERIODO DE COTIZACIÓN: PENSIÓN	No. PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR
2025-08	2025-07	34256481	2025-08-08	$126.469.800

PERIODO DE COBRO	DESDE	01 DE AGOSTO DE 2025
	HASTA	31 DE AGOSTO DE 2025
FECHA COBRO ANTERIOR	11/09/2025	
No. COBROS REALIZADOS	1	

Con la presente Acta se certifica: que el contratista dio cumplimiento al objeto y obligaciones contractuales según informe de actividades de fecha 27 de octubre de 2025 y que fueron revisados los pagos de sus aportes a seguridad social en los cuales no presentó ninguna inconsistencia.

ACTA No. 2 DE EJECUCION DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI-SPM-004-2025

En constancia de lo anterior se firma en Chinácota, a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2025.

KATHERINE CALABRÓ GALVIS
Gerente
ESE HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL
Contratista Nit. 807.008.827-8

RUTH VALENTINA LEAL POLENTINO
Coordinadora PIC y Salud Pública ESE

RICARDO JAVIER ESCALANTE NOCUA
Supervisor

Daniela León Pérez
DANIELA FERNANDA LEON PEREZ
Coordinadora de Salud Pública - Alcaldía

VoBo. RAMIRO LUNA CONDE
Alcalde Municipal